ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROVAYO PINO S.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Junio del dos mil catorce, en la ciudad de Guayaquil, siendo las catorce horas cincuenta y cinco minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ROVAYO PINO S.A. ROPISA**, a saber: **1.- ROBERTO ROVAYO VERA,** por sus propios derechos, propietaria de 900 acciones; y, **2.PATRICIA DEL ROCIO PINO FRUGONE DE ROVAYO,** por sus propios derechos, propietaria de 900 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Las accionistas presentes representan el 100 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Accionista de la compañía, y actúa como Secretario el titular Roberto Rovayo Vera, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al punto único del día: Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2013. El Presidente pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013 de la compañía ROPISA S.A., el accionista mociona que se apruebe único punto del orden del día y su moción es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. La presente acta es fiel al original que se encuentra en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario. Lo certifico

ACCIONISTA

Sra. Patricia Pino de Rovayo

SECRETARIO

Ab. Roberto Rovayo Vera